

POLÍTICAS DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA 2020

El área de educación artística establece unas políticas para que los estudiantes de la Institución Educativa Mano Amiga desarrollen competencias a nivel académica y convivencial.

- ✓ Los estudiantes deben traer a las clases el material necesario (carpeta de trabajo, cuaderno, lapicero, lápiz, colores, reglas, sacapuntas, pegante y los materiales requeridos por el docente si se realiza una actividad diferente.
- ✓ Los estudiantes y padres de familia deben seguir el conducto regular al momento de resolver dificultades que se presentan dentro del proceso académico y convivencial.
- ✓ Ningún profesor atenderá padres de familia o acudientes sin cita previa. Hacer uso de las notas escritas en el cuaderno o en la agenda en caso de ser necesarias.
- ✓ Cuando el estudiante no se presente a la clase, debe entregar oportunamente la respectiva excusa para ser firmada en coordinación; la actividad o evaluación realizada se programa extemporánea dentro los tres (3) días hábiles después de pasada la dificultad y presentando la correspondiente autorización.
- ✓ Todos los documentos, talleres o fichas que se suban a la plataforma MASTER 2000, serán evaluados y tenidos en cuenta en la nota equivalente al componente procedimental, estos son ejercicios para desarrollar en la clase.
- ✓ En primaria desarrollamos un texto guía, según el grado este se trabaja en cada una de las clases.
- ✓ en bachillerato se realizan las actividades como: dibujos, pinturas, mapas mentales y demás ejercicios en un Block base 30 los trabajos de aplicación, la teoría, conceptos y ejercicios de análisis en el cuaderno.
- ✓ Indispensable mantener el orden y estética en su Block base 30 o en el caso de primaria el texto guía, así mismo mantener el orden, el aseo y la estética tanto en el cuaderno como en el salón de clase y en los demás espacios donde se realizan las actividades.
- ✓ La presentación personal debe ser acorde a lo establecido en el manual de convivencia.
- ✓ Los trabajos escritos, dibujos y demás actividades deben ser elaborados con su propia caligrafía y habilidad, de lo contrario será considerado fraude, no serán evaluados y se realizará el procedimiento según el manual de convivencia.
- ✓ El taller que se asigne en ausencia del maestro, será evaluado y registrado en la planilla.
- ✓ En el componente actitudinal, se tendrá en cuenta el trabajo en clase, la motivación y disposición del estudiante por estás, así como el cumplimiento con los materiales requeridos para cada encuentro.
- ✓ Se trabajará planilla abierta tal y como lo dice el Sistema Institucional de Evaluación (SIE), esto quiere decir que se realizarán ajustes y modificaciones de notas únicamente hasta la semana 10 de cada periodo, como una estrategia de mejoramiento y siguiendo lo indicado en la rúbrica de la asignatura.
- ✓ Los estudiantes realizan durante el periodo ejercicios estilo prueba saber de análisis de textos e imágenes, para desarrollar la comprensión lectora, como estrategia de preparación para la evaluación de periodo. Con nota sumatoria previa y para tener en el componente conceptual.
- ✓ El examen final de cada periodo, se llevará a cabo por una entidad externa en una fecha estipulada que aparece en la agenda institucional. Solo se admite justificación de ausencia con excusa médica.
- ✓ De primero a cuarto se llevará a cabo el trabajo por proyectos; y de quinto a el grado undécimo se abordará transversalmente el proyecto de vida.
- ✓ Para los estudiantes que sean suspendidos no aplica planilla abierta para las actividades asignadas durante esta jornada.

Firma de acudiente

Firma de estudiante.

Docente del área.

